

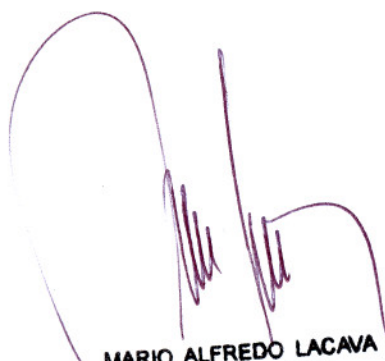


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
06 ABR 2009	
Recibido.....	13:00.....Hs.
Exp. N°.....	22074 PJ - C.C.S.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, DECLARA de INTERÉS LEGISLATIVO a las “XVIII Jornadas Nacionales de Cátedras y Carreras de Educación Especial de las Universidades Nacionales (RUEDES) y XII Jornadas Nacionales de la Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RECCEE), denominadas “Educación Especial, Derecho a la Diferencia”, organizadas por la Universidad Nacional del Litoral, cuya sede será la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”, a llevarse a cabo los días 10,11 y 12 de Septiembre de 2009 en la ciudad de Santa Fe.



MARIO ALFREDO LACAVAL  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

RUEDES es un proyecto que apunta a generar un espacio de reflexión, cooperación y acción interuniversitaria que posibilite que sus integrantes puedan responder a las demandas de su medio en relación con la formación de recursos humanos, investigación y extensión en materia de Educación especial. Dicha red constituye asimismo, un espacio de intercambio entre docentes y profesionales que atienden esta compleja



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

problemática desde distintas perspectivas. En ese marco, y desde al año 1991, se realizan las Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales contando en la actualidad con la participación de veintidós Universidades.

Los objetivos que guían estas Jornadas son:

- Promover un espacio de reflexión e intercambio de experiencias acerca de la discapacidad y sus diferentes perspectivas de análisis.
- Resignificar los aportes de la Educación Especial hoy frente a los desafíos que los distintos escenarios socioeconómicos plantean.
- Favorecer la participación activa de profesionales y estudiantes de las carreras y cátedras de la Universidades Nacionales, como así también de Instituciones de Nivel Superior.
- Difundir las producciones científicas e informaciones de interés, de valor académico, vinculadas con la Educación Especial.

Atento a la importancia de las actividades emprendidas en este sentido y puestas de manifiesto en los párrafos precedentemente expuestos es que solicitamos a nuestros pares la aprobación de este proyecto.

**MARIO ALFREDO LACAVA**  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

**SILVINA PATRICIA FRANA**  
Diputada Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ